

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **MOCIÓN** subsiguiente a la **Interpelación N.º 269**, relativa a criterios sobre el estudio informativo del tren entre Santander y Bilbao remitido por el Ministerio de Transportes [11L/4100-0269] para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno:

TEXTO QUE SE PROPONE

Primero. El Parlamento de Cantabria expresa al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España su más absoluto rechazo a la reformulación del proyecto de la nueva línea ferroviaria mixta de altas prestaciones entre Santander y Bilbao anunciada recientemente —que plantea la posibilidad de que sea exclusivamente para viajeros, o reduzca el recorrido diseñado originalmente—, lo que ha generado a todos los cántabros una elevada incertidumbre sobre el alcance final, los plazos, la financiación, el uso de la infraestructura y el impacto territorial para Cantabria.

Segundo. El Parlamento de Cantabria reitera, como ya hecho en numerosas ocasiones la última mediante la moción [11L/4200-0037] aprobada el 15 de abril de 2024, su firme apoyo al desarrollo de la conexión entre Santander y Bilbao con un tren de altas prestaciones, de viajeros y mercancías, con paradas en Castro Urdiales y Laredo-Colindres, en un tiempo cercano a los 60 minutos, garantizando la equidad territorial de Cantabria y sus sinergias con el Puerto de Santander y el centro logístico de La Pasiega y evitando que la infraestructura se reduzca a un mero tramo parcial sin efecto estructural para la región.

Tercero. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar todas las alegaciones que sean necesarias a los estudios de viabilidad presentados por el Gobierno de España para demostrar la viabilidad económica, social, empresarial y territorial del proyecto en su diseño integral y la posibilidad real de minimizar los inconvenientes económicos y medioambientales señalados por el Ministerio.

En Santander, a 21 de octubre de 2025

Fdo. Pedro. J. Hernando García
Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista